

Fecha: 01-08-2025
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl.: DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – SENTENCIAS EXPLORA
Tipo: Noticia general
Título: CYPRUS 5 / Copiapó Energía Solar SpA

Pág.: 58
Cm2: 712,9
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ Sin Datos
☐ Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.213

Viernes 1 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2677147

EXTRACTO

NOMENCLATURA: 1. [378]Actuación JUZGADO : 3° Juzgado de Letras de Copiapó CAUSA
ROL : V-129-2025 CARATULADO : COPIAPÓ ENERGÍA SOLAR SPA/

Por sentencia de fecha 24 de junio de 2025, ejecutoriada, dictada en autos Rol V-129-2025 el Tercer Juzgado de Letras de Copiapó, declaró constituida la concesión minera de exploración denominada "CYPRUS 5" y por aprobado su plano, sobre una superficie de 200 hectáreas, ubicadas en la Comuna y Provincia de Copiapó, Tercera Región de Atacama, a favor de COPIAPO ENERGIA SOLAR SpA, persona jurídica chilena del giro de su denominación, R.U.T. N° 76.300.454-6, domiciliada en Avenida Apoquindo N°3472, oficina 901-A, comuna de Las Condes, Región Metropolitana. El pedimento fue presentado con fecha 29 de enero de 2025, por don Ignacio Díaz Sahr, chileno, casado, abogado, cédula nacional de identidad N° 15.070.431-6, correo electrónico idiaz@atlasren.com, en representación de la constituyente, mismo domicilio, e inscrito en el Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de Copiapó, a fojas 340 N° 226 con fecha 07 de febrero de 2025. Las coordenadas U.T.M. que identifican cada uno de los vértices del perímetro son:

VERTICE	NORTE (mts)	ESTE (mts.)
P.M.	7.016.500,00	415.900,00
V1	7.017.500,00	415.400,00
V2	7.017.500,00	416.400,00
V3	7.015.500,00	416.400,00
V4	7.015.500,00	415.400,00

Copiapó, 18 de julio de 2025.- Celinda Margarita Milla Rodríguez Secretario PJUD Dieciocho de julio de dos mil veinticinco 12:20 UTC-4. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: TEVNBXXHPYE.

CVE 2677147

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

